

Terror y violencia durante la Guerra del Paraguay: ‘La masacre de 1869’ y las familias de Concepción

Nidia R. Areces

Uno de los sucesos más trágicos de la historia del departamento de Concepción fue la ‘masacre de 1869’ durante la Guerra *del Paraguay* o *de la Triple Alianza* que se extendió por seis largos años.¹ En la etapa final de esta Guerra cuando el Paraguay resistía a tropas superiores en hombres, recursos y armamentos, el Mariscal Francisco Solano López endureció su control sobre la población, persiguió encarnizadamente a sus opositores y a todo aquel que suponía que lo era. Algunos historiadores atribuyeron esta conducta a la ‘paranoia’ que comenzó a vivir ‘el tirano’ cuando se sintió acorralado e intentó fanatizar al pueblo tras la divisa ‘vencer o morir’, llegando a extremos de violencia difíciles de concebir. Una de estas situaciones fue precisamente la masacre llevada a cabo en el Departamento de Concepción entre los meses de abril y mayo de 1869, una de las tantas que ordenó el Mariscal durante los últimos meses de la guerra.²

Si bien los vencedores construyeron una leyenda negra alrededor de estos hechos y de su actor protagónico, Francisco S. López, la conducta de éste y los sucesos acaecidos dieron pábulo para ello. Por empezar, es imposible desmentirlos. La cuestión es ¿Por qué desencadena tal violencia? ¿La única manera de continuar en el poder en plena guerra era a través del terror?

Nos limitamos a apuntar a algunos emergentes de este complejo y contradictorio ámbito político en donde se hace difícil diferenciar al hombre público del privado. El objetivo es aproximarnos a la interpretación de las matanzas y de otras medidas extremas adoptadas por Francisco S. López en el marco de una guerra sin cuartel que rompió con el estado de derecho buscando legitimar la excepcionalidad. Con ello no sólo abrió el cauce a las arbitrariedades y a las injusticias, sino a la demostración del abusivo poderío de un gobernante del cual emanaba una violencia ejercida sin escrúpulos.

En este sentido, en primer lugar nos interesa dar cuenta de una serie de cuestiones que permiten contextualizar la matanza de hombres, mujeres y niños, la mayoría de ellos integrantes de las principales familias del departamento de Concepción, descendientes de los primeros pobladores.³ La intención es avanzar en el espacio de la interpretación a partir de la posibilidad que ofrecen estos violentos hechos desencadenados en pequeñas localidades y, de esa manera, ir develando una historia más encarnada y compleja.

Este tipo de aproximación también nos permite el tratamiento en una escala ‘en miniatura’ de un tema universal: ‘la violencia de la guerra’. Si hay que evitar reducir el análisis del poder al esquema propuesto por la constitución jurídica de la soberanía, si hay que pensar el poder en términos de relaciones de fuerza, ¿será posible entonces – se preguntaba Foucault – descifrarlo según la forma general de la guerra? ¿Puede ésta valer como instrumento de análisis de las relaciones de poder? Pregunta que a su vez implica muchas otras como éstas: ¿Puede ser considerada la

guerra como un Estado de cosas originario y fundamental, respecto del cual todos los fenómenos de dominación, de diferenciación, de jerarquización social deben ser tratados como derivados? Los procesos de antagonismo, de enfrentamiento y de lucha entre individuos, grupos o clases, ¿proviene en última instancia de los procesos generales de la guerra? (Foucault 1992, 275).

No puede ignorarse que la Guerra del Paraguay involucró a la mayor cantidad de soldados en los ejércitos de los países beligerantes que recuerda la historia de América Latina. Algunos autores la clasifican como una *guerra total* porque interfirió profunda y decisivamente en la vida de las poblaciones que se vieron afectadas con la movilización de hombres y recursos y las muertes de familiares y amigos; para otros no alcanzó tal dimensión aunque habría que analizar en profundidad entre otras cuestiones: ‘el crecimiento del nacionalismo’, los sentimientos de pertenencia identitaria, la autoritaria centralización política y las reglamentaciones económicas (Reber 1988, 289-319, y 1999, 15-39; Whigham y Potthast 1990, 667-78; Whigham 2006). De todas maneras, una tragedia de tales dimensiones al tocar la esfera de los sentimientos, al desgarrar la conciencia, contradictoriamente no deja de dar lugar a repensar y democratizar la escritura de la historia.

Respecto a una cuestión clave que atañe al ejército y la consolidación del Estado⁴ hay que remarcar que durante el siglo XIX tuvo lugar en el Paraguay la centralización de los medios de coerción militar. Los López, padre e hijo en el gobierno, los reforzaron continuando con la política del Dictador José Gaspar Rodríguez de Francia (White 1984, 114 y ss; Williams 1969, 200 y ss). Este proceso de centralización/descentralización siguió derroteros disímiles en los países americanos. Algunos de ellos experimentaron mayores y más prolongadas alteraciones políticas provocadas por los enfrentamientos que han dado en denominarse guerras civiles cuyo papel en la construcción de los Estados-nacionales americanos no puede obviarse (Salvatore 1992, 25-47; González 2004, 7-30).

En este artículo pretendemos interpretar las matanzas y otras medidas extremas implementadas en el marco de una contienda sin cuartel. Con ellas se rompió el estado de derecho, se abrió el cauce a las arbitrariedades y a las injusticias y a la demostración del abusivo poderío de un gobernante del cual emanaba una violencia ejercida sin escrúpulos. Pareciera que las explicaciones, de una manera u otra, concluyen en lo irracional de su conducta. Sin embargo, lo que se trata de comprender son las formas de racionalidad que hacen brotar la violencia. La intención es develar una historia más encarnada y compleja a partir del tratamiento, en una escala local, de un tema universal: ‘la violencia de la guerra’. No pretendemos restar importancia a la acción individual, a la actuación del sujeto histórico, sino que la idea es ‘sumergirlo’ en la ‘marea de los tiempos históricos’ que le tocó vivir.

Francisco Solano López, poder y guerra

Entre el 31 de mayo y el 14 de diciembre de 1868 fueron acusados de conspiración, apresados y en su mayoría ajusticiados un grupo de hombres importantes: dos de los hermanos del Mariscal, Venancio y Benigno,⁵ sus cuñados el General Barrios y Saturnino Bedoya, el Obispo Palacios, el canciller José Berges, el general Brugues, los uruguayos Rodríguez Larreta y Antonio de las Carreras – ex representante diplomático que había estimulado la intervención paraguaya en la cuestión platina en 1864 –, el boliviano Tristán Roca, el ministro Charles Washburn – director de la conspiración, según el proceso –, los cónsules de Francia, Italia y Portugal, el far-

macéutico inglés George Masterman y muchos otros principales sujetos de Asunción y del interior. La propia madre de Francisco Solano López fue objeto de malos tratos, muchas damas de la alta sociedad sufrieron la pena capital, entre otras un viejo amor del Mariscal, Pancha Garmendia, de quien se había sentido desairado en su juventud.

La Gran Conspiración de San Fernando fue dada a conocer a través de una proclama del Mariscal que dirigió a la Nación y a sus ejércitos el 16 de octubre de 1868 desde el Cuartel General de Pikysyry (Amerlan 1904, 32). Sus detractores sostienen que la había inventado para justificar su fracaso, argumentan que le había sido útil para eliminar a todo aquel que pretendía un recambio en el gobierno y que, además, estratégicamente le había servido para apoderarse de los bienes de sus opositores o presuntos opositores porque, en última instancia, la represión había recaído en forma indiscriminada en todo sujeto que despertaba sospecha (Báez 1926, 79-80). Pareciera que las explicaciones de una manera u otra concluyen en lo irracional de la conducta de Francisco S. López. Pensamos sin embargo que se trata de comprender las formas de racionalidad que hacen brotar la violencia considerando a ésta como el objeto principal de una política (Farge 1995, 154) – la que en su mínima expresión se refiere a la construcción de un orden – no en sí misma ni por derivar sola y exclusivamente de la sociedad. De todas maneras, para realizar una empresa o acción política se tiene que tener acceso a los instrumentos de la coerción física, lo que no significa usarlos.

Al poco tiempo de asumir el gobierno, Francisco S. López había ordenado, ‘para sellarles los labios’, arrestar a todas las personas que habían recibido confidencias de su padre, según relató un opositor, Gonzalo González. Según la versión oficial éstas habían estado implicadas en un plan subversivo dirigido por los Padre Fidel Maíz⁶ y José del Carmen Moreno, rector y catedrático del Seminario de Asunción respectivamente. Con ellos había sido detenido el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Pedro Lescano. Algunos de los apresados habían votado en el Congreso en contra de su candidatura cuando se trataba, en octubre de 1856, la sucesión de Carlos A. López. Fueron condenados a prisión junto con el diputado José María Varela y otros ciudadanos bajo la acusación de conspirar contra el Estado promoviendo ‘una revolución social, moral y política’ que, apoyada por el clero, pretendía cooptar al ‘bello sexo, a las masas sencillas de la población, a las autoridades de la campaña y del ejército, para luego refluir sobre las altas clases de la sociedad’, según la versión oficial.⁷ Con respecto a Varela vale la pena dar cuenta del siguiente antecedente. Durante la elección como presidente del entonces Ministro de Guerra y Marina Francisco S. López, el diputado había preguntado si el juramento empeñado no impedía votarlo. Argumentaba que la Constitución de 1844 disponía que la República ‘no sería jamás patrimonio de una persona o de una familia’. Otros congresistas lo habían disuadido y la autoridad eclesiástica lo había relevado de su juramento. Varela terminó muriendo en la cárcel como tantos otros que se habían manifestado en contra del régimen (González 1905, 124). En esta ocasión, a Benigno López – quien era conocido por defender posiciones políticas de corte liberal – también se lo había acusado de estar implicado y fue confinado en una de sus estancias.

Sin la pretensión de entrar en el debate acerca del gobierno de Francisco S. López sino de esbozar los rostros que adquirirá la violencia en una situación de guerra, apuntemos que heredó un Estado nacional centralizado, consolidado y sin deudas. En el transcurso del gobierno de su padre y el suyo propio, se habían incorpo-

rado importantes avances técnicos aportados por médicos, ingenieros y otros profesionales extranjeros invitados a establecerse en el país, al mismo tiempo que estudiantes paraguayos eran enviados a especializarse en centros europeos. Se había impulsado la construcción de una fábrica metalúrgica, de un arsenal grande, se habían tendido líneas ferroviarias, promovido la navegación fluvial, propulsado las exportaciones de los productos del país. Con mucho recaudo y con no pocas situaciones diplomáticas engorrosas se había ido abandonando la política de neutralidad y de bloqueo interno defendida e impuesta por G. R. de Francia en las casi tres décadas que precedieron a la independencia, y se habían firmado tratados de amistad, comercio y navegación – algunos nunca ratificados – con los países vecinos, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica

El capital político con que contaba Francisco S. López se asentaba originalmente en el poderío que su padre, el Excelentísimo como se lo conocía, había logrado acumular en su prolongado gobierno. Pero sus proyectos diferían. Según la opinión de algunos historiadores pensaba implantar una monarquía absoluta, a diferencia de su antecesor quien en las postrimerías de su vida elucubraba una monarquía de tipo constitucional (Cardozo 1965, 87). De todas maneras, la resistencia de parte del patriciado asunceno a la continuidad del gobierno autócrata comprometido en un desarrollo estatista ya se había manifestado en 1859 con la conspiración Decoud-Machain-Canstatt la que no había afectado el curso político de antemano programado por Carlos A. López.

Al asumir el gobierno, Francisco S. López expuso en un Manifiesto lo que se puede considerar su programa nacional basado en el ideario de la ‘regeneración política’. Ésta significaba el reconocimiento de la República del Paraguay como un ‘poder político’ entre los países rioplatenses y el logro en el concierto de naciones de un prestigio internacional. Para cumplir con los principios de ese ideario, Francisco S. López demandaba todos los ciudadanos de la nación ‘subordinación y fiel observancia de las leyes’ en un marco de ‘orden, justicia, moralidad, paz, unión y concordia’. Desatado el conflicto, el Mariscal reclamaba al pueblo una ‘respuesta obediente’ a su ‘grito nacional de guerra’.⁸ El componente con una gran carga emocional de sus arengas y discursos fue el del patriotismo entendido como ‘amor a la patria’. Tal sentimiento se enrola con la defensa de su soberanía en circunstancias en que su existencia como Estado independiente estaba en peligro.⁹ La imagen del paraguayo, hombre y mujer, niños y ancianos, como patriota y soldado cumplía la función de aunar fuerzas para repeler a los invasores.

La ‘regeneración política’ era encabezada por el Mariscal quien se propuso mantener y alimentar una relación ‘mágica’ de identificación con la mayoría del pueblo transmitiendo la imagen de ‘Héroe defensor de la Patria’, depositario de todas sus esperanzas. Sin embargo, para sus detractores los pasos seguidos para acceder al poder y las acciones que le siguieron lo erigirán como un tirano. La prensa brasileña de la época lo representaba vestido con sus galas militares en la cúspide de una pirámide de cadáveres, lo comparaba con Nerón, el cruel emperador romano que había masacrado millares de cristianos. La prensa porteña lo presentaba antes de la guerra también como un dictador y, más precisamente, como el próximo Atila americano. Mientras que otros opositores lo mostraban como un sultán o emperador que trataba de imitar las pompas y el boato del Imperio de Napoleón III, a las que tanto había admirado durante su viaje a Europa. Denunciaron los cuantiosos gastos de carácter suntuario realizados para alcanzar esta imagen, en particular la compra en 1863 de una condecoración ornamentada en brillantes y de

un lujoso cinto por valor de 16.500 francos a la empresa Fontana y Cía., proveedor de joyas para la casa reinante en Francia, quien cumplió con el encargo del reciente asumido presidente.

En Paraguay, la memoria del Mariscal López fue por mucho tiempo fuente de escarnio, aunque desde la década del '30 del siglo XX comenzó a rehabilitarse apuntalada por el militarismo y la difusión de las ideas fascistas que impusieron el 'lopizmo' como dogma de gobierno. Durante los años de la dictadura de Alfredo Stroessner, se consideró al Mariscal como el máximo héroe nacional, entronización que por muchos fue catalogada de pantalla que servía para ensombrecer la memoria del Mariscal José Félix Estigarribia, vencedor de la Guerra del Chaco. Hacia 1960, la imagen del Mariscal ganaba en legitimidad esta vez sostenida por una de las corrientes de la teoría de la dependencia que lo erigía como un héroe anti-imperialista forjador de una Patria Libre. En estos últimos años, nuevos enfoques ofrecen interpretaciones renovadas de un personaje y de un conflicto bélico que han suscitado fuertes controversias.

El escenario de la masacre

El departamento de Concepción cumplió un rol durante la guerra de abastecedor de ganado y frutos del país (almidón, maíz, miel, tabaco, yerba mate, maderas, etc.). Por ser frontera con Brasil fue además cabecera principal de la 'guerra relámpago' la que tuvo como objetivo invadir el Mato Grosso en diciembre de 1864 en la fase inicial de la gran contienda. El sentido de esta invasión fue ejercer soberanía sobre tierras que se encontraban en litigio. Desde antigua data el Paraguay demandaba como suyas las tierras al norte del río Apa. Las expediciones demarcadoras de límites enviadas por Portugal y España a finales del siglo XVIII no habían definido el límite territorial de manera concluyente, cuestión heredada por el Imperio de Brasil y la República del Paraguay.

Iniciada la guerra, dos columnas marcharon desde Concepción por vía fluvial y terrestre hacia el Norte. Avanzaron con rapidez y, en menos de quince días, atacaron posiciones brasileñas y a los principales puertos sobre el río Paraguay. A pesar que la campaña sirvió para capturar un importante botín de guerra, terminó distrauyendo a las tropas en un teatro de guerra secundario. Comprendido el error estratégico los efectivos militares fueron luego desplazados para combatir en el flanco sur. El territorio incursionado quedó a merced del Paraguay, el Imperio no podía reforzar en forma inmediata las tropas allí acantonadas al estar trabado el acceso por el río Paraguay.

El departamento de Concepción contaba en 1864 al tiempo de iniciar la contienda con un total de 11.176 habitantes – sin los pueblos indígenas –, lo que equivalía a un 3,8 por ciento de la población del Paraguay. El promedio de integrantes por familia era de 5,5 individuos (Rever 1988, 290). El crecimiento poblacional había comenzado en la década del '50, o un poco antes, vinculado a la explotación de los yerbales, de los bosques y al interés militar que presentaba la región por la inquietante presencia brasileña en la frontera con el Mato Grosso y en el río Paraguay.

Las descripciones realizadas en esos años apuntan al cuadro estructural que presentaba el espacio concepcionero antes de la guerra y permiten imaginarlo. La llanura de Concepción, al norte del río Aquidabán, que fuera arrasada por los indios, era muy conveniente para el desarrollo pecuario, gozaba de seguridad gracias a

los puestos militares establecidos sobre el río Apa. Esas bellas campañas se cubrían con rapidez de importantes establecimientos rurales, de los que se contaban más de treinta. En el centro, como en la costa del río mencionado, la agricultura daba magníficos resultados. La parte del departamento situada al sur del Aquidabán se encontraba mucho más poblada, todos los valles estaban cubiertos de casas y de campos cultivados sin interrupción (Du Graty 1862, 144-49). De Villa Concepción al río Apa, en dirección nordeste, los campos sin alambrar eran muy pintorescos, atravesados por picadas recorridas por inmensas carretas de bueyes cargadas con frutos del país. Se encontraban bastante poblados con grupos humanos de diversa procedencia étnica. Entre el predominio de criollos, se destacaban los cultivadores de origen *chané*, no faltando portugueses, mulatos y negros. Las casas y chacras de los pobres eran alquiladas, arrendadas, o estos se encontraban simplemente en condición de arrimados (Susnik 1992, 142).¹⁰

La sociedad concepcionera era una imagen en pequeña escala del conjunto de la paraguayana, con un rasgo que la distinguía y que provenía de la peculiar naturaleza de Comandancia de frontera. Por consiguiente el sector militar tenía una significativa presencia en la región. Sus altos cuadros pertenecían al sector privilegiado beneficiado con el crecimiento económico producido a partir de la década del '50. Junto a este sector, los estancieros, los mayores propietarios de tierras y ganado, beneficiadores de yerba mate, conectados a su vez al comercio de los frutos del país, y favorecidos con algún cargo público, siempre y cuando hubiesen sido aceptados en el círculo de influencias de los López. Precisamente fueron en su mayoría los integrantes de estas familias de prestigio las que sufrieron las persecuciones y matanzas a las que haremos referencia.

Al clero, concentrado en la Villa y diseminado por los curatos de la campaña, se le reconocía tradicionalmente una posición de privilegio en la comunidad. La jerarquía eclesiástica había tenido que doblegarse al régimen dictatorial del Dr. Francia, pero el predicamento de los curas a cargo de las parroquias de barrio y rurales se había mantenido incólume entre el común de la población. Configurada de esta manera la relación Iglesia-Estado continuó con pocos cambios durante los López. La influencia política se observará en la actuación que algunos de sus miembros tuvieron en los sucesos sobre los cuales volcamos nuestro interés.

En la base, un mayoritario sector campesino mezclado étnicamente, disperso por los valles, con muy escasos recursos pugnando por mantener su tierra frente a los estancieros y también frente a las colonias agrícolas de los *chanés* acriollados y, al mismo tiempo, repeliendo las incursiones de *mbayás* y *kainguás*. El gobierno de los López reglamentará el trabajo rural y el de los changadores de la ciudad con la finalidad de ordenar su situación laboral, lo que no modificó las relaciones patriarcales existentes en el mundo del trabajo y mucho menos en la sociedad en su conjunto. De todas maneras, en Concepción, región de frontera de reciente incorporación al territorio paraguayo, esas relaciones eran más laxas que en otras regiones del Paraguay de más antigua colonización. Los varones mayores de edad trabajaban en los yerbales, o en los obrajes de madera, sino pasaban los días indolentemente después de haber plantado algo de mandioca o de maíz, con la mera finalidad de subsistir. Cuando estos escaseaban se iban a *mariscar*, es decir, perseguir ganado alzado u orejano. En cuanto a los que trabajaban en los yerbales, sólo permanecían en sus hogares de uno a tres meses al año, siendo muy pocos los que empleaban sus ganancias en comprar algo para su familia o invertir en 'algunas vaquitas' o 'lecherita', la mayoría las gastaban en la bebida, el juego y las mujeres

(Bourgaing 1894, 259-60).¹¹ El mundo concepcionero mostraba una diversidad de componentes, entre los que se destacan la riqueza de culturas y la pluralidad de grupos étnicos, y también una multiplicidad de opciones en las prácticas sociales.

Estas opciones se habían desplegado de manera positiva cuando la región experimentó una reactivación yerbatera posibilitada por la política de tierras y de estímulo a esa explotación llevada a cabo por el gobierno de Carlos A. López. En términos globales, la reactivación había sido mayor que la de la primera década del siglo, hasta ese momento con el registro de los más altos índices de producción. Un año antes de declararse la guerra, la producción concepcionera de yerba mate se encontraba en su apogeo, acompañando a la expansión del ganado y de la colonización agrícola las que, a su vez, motorizaban otras actividades económicas.

La explotación de los yerbales silvestres se desarrollaba en territorios indígenas donde las complejas relaciones intertribales e interétnicas fueran afectadas de modo disímil por estas transformaciones económicas – en particular, por los desplazamientos hacia esos territorios de la población asentada en las jurisdicciones de Concepción y de San Pedro de Ycuamandiyú – y luego por convertirse en uno de los escenarios de la contienda bélica.

Los yerbales naturales se extendían en los ‘dominios’ de los *kainguás* que habitaban en sus *tapuies* o viviendas en el interior de los bosques, en los parajes más altos, en las faldas y en la cumbre de los cerros, en grupos poco numerosos en Cerro Guazú, Cerro Cuatiá, Cerro Sarambí, Acangüe, y muchísimos otros, en las sierras de Amambay, serranías de Tacurupitá, Cerro Corá,¹² etc. Los *kainguás* se mantuvieron ajenos al conflicto, pero siguieron con la práctica del trueque, en este caso con la tropa y las mujeres que siguieron al Mariscal en la ‘campana de Amambay’.

A principios de la década del ‘60, además de los *kainguás*, habitaban la región concepcionera, entre otros pueblos, el *mbayá*, el *guayaquí* y el *lengua*. Durante la guerra, los *mbayás/guaycurúes* aceptaron ponerse al servicio del ejército imperial, conformando su avanzada liderados por los caciques Lixagate y Nauville. Los grupos que se fueron sometiendo terminaron en su mayoría integrando la peonada de los establecimientos del Mato Grosso, mientras que otros se dirigieron al Chaco y a las inmediaciones del Salto Guairá. En el período que tratamos seguían ejerciendo su dominio territorial sobre la región comprendida entre los ríos Apa y Mbotetey. Al finalizar la guerra, los brasileños pudieron incorporar esas tierras al territorio nacional y establecer de manera permanente haciendas de ganado. Los *guayaquíes* habitaban en los bosques de la costa del Alto Paraná, desde las inmediaciones de Trinidad y Jesús hacia el norte. Este pueblo era el que menos había experimentado un proceso de aculturación. Se ocultaban en la espesura manifestando su temor frente al hombre blanco por lo que tuvieron buen cuidado de alejarse de los escenarios del conflicto. Los *lenguas*, confundidos con los *enthlit*, tenían sus principales tolderías en el interior del Chaco, extendiendo su hábitat a la costa del río Paraguay. En ocasión de la guerra, según los informes de los Comandantes de Concepción,¹³ realizaron asaltos a los almacenes de víveres de distintos poblados de la costa oriental del río sin que se tenga noticia que hubieran sido causantes de alguna muerte.

La fractura entre el reformismo borbónico y el Estado nacional respecto a la política indígena se evidenció en el período lopizta. A pesar de que importantes grupos mantenían sus peculiaridades étnicas, se acentuaba la campesinización a su vez acoplada con la asimilación compulsiva incentivada por los sectores dominantes. La concepción que predominaba entre los dirigentes del recientemente con-

formado Estado nacional era que los pueblos indígenas debían ser extirpados del nuevo orden socio-político por ocupar ilegítimamente tierras, obstaculizar el progreso económico y el tránsito a la modernidad. Esta política se acentuó después de finalizada la guerra en el marco de una entrada más efectiva de las empresas capitalistas interesadas en la explotación de los recursos naturales de la región, en especial yerba mate y maderas.

La determinación de los límites entre el Imperio del Brasil y la República del Paraguay había provocado reiteradas controversias e incidentes marcando el *climax* de beligerancia previo a la guerra, como hemos señalado. La actividad militar y los reconocimientos del territorio se acrecentaron durante la mencionada década al vaivén de las sucesivas crisis entre ambos Estados. Brasil reclamaba la habilitación de la navegación fluvial y libre comercio, mientras que Paraguay sostenía que acordaba siempre y cuando se llegara a un arreglo sobre la cuestión de límites. Los brasileños realizaron una campaña bastante sistemática de ocupación de las tierras comprendidas entre el Blanco y el Apa y algunos colonos incluso vadearon este último río instalándose en el sur de la región apanaense ocupada históricamente por estancieros y campesinos paraguayos.

El reclamo del Imperio en particular por la libre navegación del río Paraguay se debía a que uno de los mayores problemas del espacio fronterizo matogrossense continuaba siendo las dificultades de comunicación con las regiones costeras del Imperio. Éstas habían sido facilitadas al franquearse la navegación del Paraguay en 1856, e interrumpidas al iniciarse las hostilidades. El Imperio en su faz de consolidación estatal, debía superar el obstáculo que afectaba la integración de su territorio y para ello lograr que el Paraguay accediera a sus pretensiones. Sin embargo, mientras que sustentaba en el Amazonas una doctrina gemela a la paraguaya en defensa de su soberanía, su papel estaba invertido en el Río de la Plata donde su hábil diplomacia ‘apelaba a los más ingeniosos brincos dialécticos para esquivar este boomerang amazónico’ (Ynsfrán 1954, 26-7).

En este marco, estando prohibido los intercambios que pudieran hacerse entre productos del país y del exterior, los barcos mercantes extranjeros que surcaban las aguas del Paraguay rumbo a Corumbá en el Mato Grosso sólo tenían permiso en el puerto de Concepción para proveerse de ganado, aves y de otros comestibles.¹⁴ Los navíos que tenían como destino a Corumbá procedentes de Rio de Janeiro hacían previamente escala en Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Asunción, Concepción, Coimbra y Albuquerque. Otra vía de entrada para aquellos distritos era la que provenía de São Paulo y de Paraná, vía Tibagi-Paranápanema-Paraná-Ivinheima.

Un artículo apreciado en los intercambios intraregionales era la sal ordinaria de la que no podía prescindir el ganado por la naturaleza de los pastos fuertes. Pero lo que daba mucha vida al comercio concepcionero eran las relaciones de larga data que mantenía con el Mato Grosso, con los pueblos de Miranda y Ñuaque, y aún con Cuiabá, población cabecera de la Capitanía militar de Mato Grosso situada hacia el Norte del Pantanal, intercambiando ganado vacuno y todo tipo de mercaderías.

Las tensiones políticas activaban la frontera militar mucho antes del comienzo de la gran guerra. Los paraguayos traspasaban el río Apa hacia el Mato Grosso mientras lo fortificaban hasta sus cabeceras, en contrapartida intentando impulsar el establecimiento de colonos, el gobierno imperial decretó en abril de 1856 la creación de las colonias militares de Dorados y de Miranda. El Alto Paraguay se había conformado decididamente en un área de presión colonialista, de pugnas

estatales y de conflictos intra e interétnicos.

Concepción contaba, como se ha apreciado, con otro producto, la yerba mate, que fue el que articuló los circuitos interregionales en particular con la región rioplatense, vía Asunción; en tanto que los circuitos locales estaban centrados en el ganado y las armas, un comercio mezclado de contrabando la conectaba con el Mato Grosso. Los hacendados matogrossenses acostumbraban hacer sus compras en Concepción donde se provenían de distintos artículos, de productos agrícolas y de caballos. Estos escaseaban en Mato Grosso, los que no eran criollos o aclimatados morían en epidemias temporales del ‘mal de caderas’, los peones que arreaban el ganado lo hacían montados en bueyes a los que ‘hacían trotar casi con la misma facilidad como si fueran caballos’ (Bourgoing 1892, 327). Pero no sólo se daban los intercambios por vía legal: desde los tiempos fundacionales el contrabando campeaba en la región. Los fuertes eran sitios privilegiados para realizarlo. Desde el Fuerte de Coimbra, en ese entonces con una guarnición insignificante de treinta hombres, el Segundo Teniente Antonio Paulo Corrêa y el farmacéutico del fuerte entre los años 1863 y el siguiente contrabandearon artículos traídos de Montevideo por los navíos de carrera. El hecho se conoce porque se produjo un altercado con los soldados y presos los que se negaron a desembarcar mercaderías de un navío fondeado. Un tiempo después, el Comandante de Frontera Hermenegildo Portacarrero y el Inspector de Aduana en Albuquerque se enteraron del contrabando que se realizaba y ordenaron el apresamiento de los culpables. Este es sólo uno de los múltiples casos registrados, toda la región fronteriza, de uno y otro lado, era transitada por negociantes que comerciaban con autorización legal o sin ella.

Los intercambios mencionados articulaban una compleja trama entre paraguayos, portugueses e indios que hacía desvanecer las líneas demarcatorias entre los Estados. Estas redes no pueden ser evaluadas simplemente en términos de obtención de ganancia proveniente de la circulación mercantil. Por las peculiaridades de esta región de frontera, por el contexto socio-étnico en donde se desarrollaba, estaban presentes – como en todo intercambio – estándares y criterios simbólicos y morales que incidían en la intrincada intercambiabilidad de las cosas. Por consiguiente, regalos, dádivas, pedidos de paso, gratificaciones, que en parte explicaban la coexistencia, convivencia y conflictos entre pueblos y culturas diferentes, entraban en los distintos acuerdos que guardaban una supuesta formalidad de las reglas mercantiles. Esta incorporada y aceitada trama se alterará con la guerra, los intercambios materiales se verán interrumpidos y se tendrá sumo cuidado en cualquier tipo de contacto con ‘el portugués’ – gentilicio que seguía utilizándose – ahora declarado enemigo.

Los hechos, terror y violencia

Iniciada la fase final de la contienda, Asunción fue ocupada por los aliados en enero de 1869 y según concuerdan todos los testimonios, el pillaje llevado a cabo por las fuerzas brasileñas comandadas por el general en jefe, Marqués de Caxias, estuvo a la orden del día. La ciudad sufrió un saqueo devastador, en especial los depósitos de tabaco cuyos propietarios eran en su mayoría extranjeros. Un periódico francés del Río de la Plata expresaba que ‘Los soldados de la Revolución, los apóstoles del progreso, los misioneros de la libertad, han actuado exactamente como los romanos en la toma de Jerusalén, como los turcos en la toma de Missolonghi’ (Citado por Peña 1968, 102).

Después del descalabro sufrido por los paraguayos en Tuyutí, el 24 de mayo de 1866, el ejército había quedado sumamente mermado en cuerpos profesionalizados. Se reorganizó incorporando a unos seis mil esclavos y otros contingentes que elevaron sus filas a unos treinta mil hombres. Pero ya no era un ejército integrado por veteranos sino que fueron a las filas ancianos, convalecientes, muchachos y hasta niños de once y doce años: ‘un ejército escuálido, pero fanático y esclavo, en el que la obediencia pasiva se llevó hasta el último grado, y no desmintió un solo momento su buena reputación, aunque no tenía la misma solidez de su antecesor’ (Garmendia 1891, 43). Esta situación intranquilizó aún más a la población que padecía penurias y no recibía ninguna clase de ayuda por parte del gobierno. Dominando el ejército brasileño casi todo el país, instalado un gobierno títere en Asunción, el teatro del conflicto se trasladó al norte, quedando la contienda prácticamente reducida a lograr la captura del Mariscal López.

Veamos cómo se desencadenaron los hechos que condujeron a la matanza a la que interesa referirnos. A partir de la orden del mencionado Marqués de Caxias de bloquear todo el litoral paraguayo, llevada a cabo a fines de enero de 1869 por su reemplazante el Mariscal Guillermo, una parte de la escuadra brasileña fondeó frente a Itacurubí, dos leguas al norte de la ciudad de Concepción. El Comandante interino del Departamento,¹⁵ Teniente Zacarías Benítez, comunicó al Mariscal López la presencia de buques, al mismo tiempo que convocó a una reunión urgente al Juez de Paz Gómez Pedrueza, al Cura párroco Policarpo Páez, a los jefes, jueces de paz y curas de los pueblos, a los vecinos prominentes que no habían acudido a la guerra por encontrarse o haberse declarado imposibilitados. En esa reunión se decidió desalojar la ciudad, trasladar a la población hacia el interior del departamento y a las fuerzas que la guarnecían a los suburbios.

El mencionado Teniente Benítez conocía la vida privada de esas familias por haber sido durante esa Comandancia agente de policía que era lo mismo que decir espía, ‘pyragué’. Éste era un ‘tipo local y también eminentemente nacional común a todas las capas sociales del país’, calificado de verdadero cáncer social que será difícil de extirpar, y cuyas cualidades más resaltantes, eran la hipocresía, el cinismo, la falsedad y la intriga: un verdadero espía oficial u oficioso, en fin, que no dejaba reputación ilesa y para el cual no había hogar honrado. Se tropezaba con él a cada paso y era infaltable en todo lugar público, donde podía husmear algo. ‘Pronto se lo distinguía entre los demás, por su mirada investigadora, oído atento, y su fisonomía repelente y frívola’ (De Bourgoing 1894, 47-8).

Por supuesto que la función del espía se intensifica en tiempos de guerra. Su acción potencia el miedo y coadyuva a la fragmentación social. Precisamente entra a jugar el terror cuya ‘eficacia depende casi completamente del grado de atomización social. Antes de desatar el terror en toda su fuerza debe desaparecer toda oposición organizada. Esta atomización – una palabra horriblemente pálida y académica ante el horror que supone – se mantiene e intensifica a través del soplón ubicuo o del delator profesional’. No hay que olvidar que la base de poder de todo dirigente totalitario se encuentra en la policía secreta y en la red de soplones (Arendt 1970, 47 y 51), la que se introduce en todos los intersticios de una sociedad atemorizada que día a día se vuelve más represiva.

Continuando con el relato. En momentos en que la escuadra brasileña se encontraba fondeada al norte de Concepción, el Mariscal López nombró en la Comandancia, en lugar de Benítez, a Gómez de Pedrueza quien, dejando puestos de vigilancia en la costa, se trasladó a Yuty con la guarnición y se aprestó para el ataque.

Los brasileños apostados en el río entregaron al designado Comandante un ultimátum, transmitido inmediatamente al Mariscal, exigiendo la rendición de la plaza. La comunicación con el centro de operaciones del Mariscal López se mantenía a través de los periódicos viajes que realizaba el Capitán Lara. Pocos días después, a mediados de marzo, se le ordenó al mencionado Capitán apresar al Comandante, a su suegro José Irigoyen, al cura Policarpo Páez¹⁶ y a todos los asistentes a la reunión a la que hicimos referencia, siendo enviados los dos primeros al campamento donde se encontraba el Mariscal López. El efecto sobre la población fue generar mayor intranquilidad y temor provocando la deserción de un grupo de pobladores y funcionarios: el jefe de Horqueta Julián Ayala, el presbítero Cecilio Román, el vecino Manuel Villalba, el sargento Adriano Cabañas y otros, los que terminaron alojados en uno de los buques brasileños.

Informado de esta deserción, convencido que las familias más reconocidas de Concepción siempre habían apoyado a su hermano Benigno a quien había ordenado fusilar y temeroso de que aquellas huyeran con sus caudales, López procedió sin pérdida de tiempo. Para sondear la situación y las acciones de estos vecinos ‘traidores’ envió al presbítero Juan Isidro Insaurralde – anteriormente había enviado otros dos curas – con precisas instrucciones del mencionado Padre Fidel Maiz, Capellán Mayor del ejército y Fiscal de sangre, de sonsacar información en el confesionario. El presbítero debió también recibir órdenes de Madame Elisa Lynch de Quatrefages¹⁷ ‘pues, sólo así, se estaba bien con ella, y consiguientemente con su amante (se refiere al Mariscal López), lo que equivalía estar bien con Dios’ (Decoud s/f, 9). Sin embargo, Insaurralde será también apresado por su conducta tolerante por el Sargento Mayor, el Toro Pichai, aunque no se descarta que haya sido denunciado por otro capellán, presbítero Borja, celoso por la influencia que aquél pudiera ejercer o más prosaicamente ‘por asunto de faldas’.¹⁸

Por orden del Comandante de Concepción, en ese tiempo el Capitán José Pérez, todos los prisioneros fueron torturados hasta la muerte acusados de participar en la Gran Conspiración de San Fernando. ‘En todas las partes elevados al Mariscal López, por este comando, los muertos por causa de las torturas infligidas, tales como el cepo Uruguayana,¹⁹ azotes, hambre, etc., aparecían como fallecidos de *muerte natural*’ (Decoud s/f, 10). El presbítero Bartolomé Aguirre declaró al finalizar la guerra que en el ejército de López ‘los castigos eran diarios y los más atroces: que todos los días veía y oía azotar sin consideración de sexos ni edades’ (González 1905, 130).

El Mariscal López había enviado al Toro Pichai por indicación del que fuera Comandante de Concepción, el General Resquín, quien había mantenido fuertes controversias con las familias ‘decentes’ de ese departamento por distintas cuestiones de índole económica y privada. Actuaron a las órdenes de aquél, cinco *Acá Yboty*²⁰ y dos ayudantes, lo acompañaba también el nuevo Jefe de Horqueta, alférez de caballería Ventura Limeño. Tenía órdenes expresas del ahora Fiscal de Sangre, Capellán mayor Fidel Maiz, dirigidas a los presbíteros Juan Isidro Insaurralde, Francisco Regis Borga y Manuel Velázquez en comisión en el departamento de Concepción, de llevar a cabo los procedimientos en contra de los ‘traidores’ incluidos en una detallada lista.

Los procedimientos se llevaron a cabo en los distintos pueblos del Departamento. En Tacuatí, ocho mujeres de las familias García, Ruda y Villa fueron lanceadas saqueando sus viviendas, según el relato de Limeño.²¹ En Horqueta, en los primeros días de mayo, se apresó a la esposa del comandante Gómez de Pedrueza, Feli-

cia Irigoyen, y a Carmen Agüero (madre de tres hijos de Benigno, hermano de Francisco S.), salvándose sólo una de las hijas. También como en Tacuatí, sus viviendas fueron saqueadas. Intentando aplacarlos, el pueblo de Horqueta organizó un baile, todo fue inútil. A la mañana siguiente fueron masacradas a lanzazos veintitrés mujeres más. A todas las despojaron de joyas, dinero y ropas siendo enterradas en una fosa común. Al siguiente día, siete ‘venerables’ ancianos de Concepción pasaron por lo mismo, siguiendo la matanza en Laguna con: Ramona Rodríguez de Villa y tres de sus hijas; y con otras familias entre ellas la de Recalde. Luego lancearon a una veintena de soldados, sargentos y oficiales de la guarnición que se había retirado de la ciudad. En todas estas matanzas estaban presentes como confesores los ‘paices de sangre’ cuyo interés era informarse donde las víctimas escondían sus bienes. Del resto de la guarnición engrosada por los dispersos y comisionados se pasaron por las armas doce hombres más. Regresando a Horqueta, los lanceadores masacraron a otras nueve mujeres, algunas pertenecientes a las familias Córdoba y Echagüe.

En Tupí Pytá, donde buscaron refugio muchas familias, las ejecuciones estuvieron a cargo del comandante Juan Galeano. Entre los lanceados en masa se encontraban las cuatro hijas del hacendado Manuel Teixeira, brasileño residente desde hacia mucho años en el Departamento, y de Rosa Fernández, paraguaya; las familias García, Ruda, Lamas y otras personas algunas de avanzada edad. Hasta ahora se han identificado a miembros de dieciocho familias que fueron ejecutados; quedaron extinguidas tres de las familias más prestigiosas, Gómez de Pedrueza, Ruda y Teixeira. Se calcula un total de cuarenta y ocho muertos entre hombres y mujeres.²²

En la búsqueda de una explicación más puntual sobre la cuestión comencemos por señalar algunos de los motivos. Uno de ellos fueron las relaciones mantenidas entre Benigno López y las familias concepcioneras, en particular con la de Carmen Agüero como hemos dicho, y los posibles acuerdos que éstas establecieron con los brasileños. El hermano del Mariscal poseía una hacienda en Concepción lo que explicaría la vinculación con los lugareños. Se hace más difícil comprobar si en el fragor de la contienda Benigno y algunos otros trataron de entablar o entablaron conversaciones con jefes militares y políticos brasileños. Las vinculaciones con los pobladores de Mato Grosso existía desde antiguo tanto en el nivel socio-personal como económico y cultural. En esos tiempos, las redes de vínculos primarios cuyo núcleo eran las parentelas constituían para los miembros de los grupos dominantes el principal recurso con el cual organizaban sus negocios los que se extendían entablando acuerdos con allegados y conocidos. Se formaban *ethos clientelísticos* que, en regiones de frontera como ésta, traspasaban los límites de los Estados. La guerra, si bien constituyó un fuerte impedimento, no significó una ruptura total de esos vínculos.

Hay que incorporar un componente más que juega como antecedente, las conflictivas relaciones que los hijos de Carlos A. López tenían entre sí. En el núcleo familiar primario desde un principio comenzaron a moverse las piezas de un complicado juego de ajedrez que incidiría en la trayectoria política de sus protagonistas. Centremos en Benigno por sus relaciones con Concepción. Éste había estudiado durante un par de años de la década del ‘40 en la Escuela Naval de la Marina brasileña, había adquirido un caudal de conocimientos y una formación política de corte liberal que lo diferenciaban no sólo de sus hermanos, y más específicamente de Francisco S., sino del medio cultural paraguayo.

Continuemos tratando de comprender el desencadenamiento de las matanzas. No podemos dejar de mencionar los trascendidos y acusaciones contra Madame Elisa Lynch. Para los opositores del Mariscal, la 'influencia maléfica' que ésta ejercía explica parte de lo acaecido. Se vengaba así de humillaciones y de antiguas rivales. Le atribuían un desmedido afán de poder y de riqueza, de apoderarse de las mejores fincas de Asunción, de joyas y caudales de los perseguidos, de simular compras de tierras fiscales. Más odiada que querida, lo cierto es que siguió al Mariscal hasta el día de su muerte y se mantuvo fiel a su memoria.

Asimismo, las matanzas en Horqueta, Concepción, Iponá, Villeta y Guarambaré se produjeron cuando el Mariscal había comenzado a vivir un 'carnaval de paranoia' (Williams 1979, 223), conducta que se había manifestado en particular con la represión a los conspiradores de 1868. Por su parte, el designado Jefe del Estado Mayor, General Francisco Isidoro Resquín, atribuyó a Benítez toda la responsabilidad de la matanza al exralimitarse con las órdenes recibidas, opinión también sostenida por el Coronel Juan C. Centurión. Según el mencionado Jefe del Estado Mayor, aquéllas sólo consistían en averiguar si el Comandante Juan Gómez de Pedrueza había pactado con el Jefe de la flota brasileña apostada cerca de Concepción y si como emisarios habían actuado el Jefe de Milicias de Horqueta de apellido Ayala, el cura Policarpo Páez, el vecino de Concepción José Nuñez y su hermana Agustina (Resquín 1942, 121). A posteriori de la finalización del conflicto bélico, dicho general declaró ser cierto que el Mariscal había mandado ejecutar a toda su escolta en San Estanislao, porque el alférez Aquino, 'afligido por los azotes declaró que estaba en comunicación con el enemigo' (González 1905, 130-31). El régimen tiránico se volvía no sólo en contra de sus enemigos sino en contra de sus amigos y defensores, temiendo que estos lo desplazaran del poder. El Estado sumergido en una guerra que ya estaba perdida acentuó su faceta policial e impuso el terror que llegó a su clímax al devorar a sus propios hijos (Arendt 1970, 51).

Con respecto al ámbito regional, el régimen impuesto por Francisco S. López logró el control político y un forzado acatamiento de los distintos sectores de la población. Los grupos regionales no contaban con ninguna propuesta ni programa políticos alternativos. Se puede percibir a Concepción como una unidad territorial sobre la cual el poder central ejercía piramidalmente la autoridad y un control más o menos efectivo. Esto no significa la existencia de una rígida dicotomía entre centro y localidad, todo lo contrario, para enfocar las relaciones entre ambas se recurre necesariamente a una simbiosis o interpenetración porque los mismos sujetos y los titulares de idénticos cargos, pueden operar en más de una capacidad (Aylmer 1997, 98). En el caso analizado en particular se observa claramente en la operatoria de sujetos como los Comandantes y los sacerdotes y no hablemos de los vecinos principales quienes juegan inmersos en un complejo entramado de relaciones de todo tipo que vinculan el centro con la localidad.

Las explicaciones habituales sobre el nacimiento y construcción del Estado moderno se basan muchas veces en una perspectiva globalizante, que tiende a infravalorar el papel de la sociedad y de las realidades locales en el condicionamiento de los caracteres políticos de las conformaciones nacionales. Estas perspectivas ven en la formación del Estado un estadio uniforme de la modernización; otras aunque subrayando el carácter de progresiva extensión del monopolio estatal de la autoridad y del control social, consideran al poder central como capaz de ejercer un dominio uniforme y uniformador; por consiguiente se deduce que el cambio del papel de las diferentes clases sociales se produce dentro de un marco sustancial-

mente estático. Otras explicaciones ven en el desarrollo del mercado mundial capitalista la realidad explicativa fundamental de la dislocación de las diferentes naciones en el centro o en la periferia del sistema conjunto de explotación; tienden así a quitar toda importancia a las diferencias locales que no estén determinadas por variables completamente exógenas respecto a la estructura social interna.²³

Es necesario esclarecer, principalmente, en estas relaciones complejas entre el centro y las periferias, el hecho de que la estructura con la que las nuevas formaciones estatales se organizan después de la independencia, en sus aspectos políticos posteriores, está condicionada por el modo en que las realidades locales han reaccionado al del sistema de toma, redistribución y control de los poderes centrales. Por consiguiente se hace necesario analizar el cruce de pactos y conflictos entre grupos del centro y de las localidades como mecanismo fundamental que diferencia y caracteriza, a partir de sus resultados, los sistemas políticos. Para ello hay que tener en cuenta que el poderío del Estado se deriva del papel de control que los grupos dominantes han debido y podido confiar al poder central, según su capacidad hegemónica y sus orientaciones económicas. En esto no puede descuidarse ni infravalorar la enorme diversidad de las situaciones periféricas sobre las que el Estado ejerce su propio poder, así como justipreciar los condicionamientos que se derivan de él. El Estado nación latinoamericano fue posible edificarlo, precisamente, por 'las relaciones que tejieron y destejieron los dueños y beneficiarios del poder regional', sin su indagación es imposible comprender los grandes procesos históricos del siglo XIX (Cerutti 1998, 9).

Se puede pensar, profundizando estos planteos, que Francisco S. López se reserva la *tarea de gobernar* (Poggi 1997, 21 y ss). Esta expresión apunta al hecho de dar y obedecer órdenes de mando como la sustancia cotidiana de las relaciones, por lo que transmite apropiadamente la naturaleza asimétrica de las relaciones sociales. Las relaciones entre poder central y los Comandantes de frontera, en este caso de Concepción, enlazan cuestiones teóricamente tan densas que se focalizan en 'la política como distribución' y en 'la política como nosotros contra el otro'.²⁴ La cuestión deriva en la gobernabilidad que se vincula a la gestión de gobierno y que, en términos más abstractos, está asociada a un conjunto de relaciones sociales que suponen poder, mando y autoridad

Replantarse la cuestión del advenimiento en Paraguay de ese sistema de poder al que se denomina el 'Estado moderno', y sobre la cuestión de su 'centralización', obliga básicamente a preguntarse ¿cuáles fueron los medios (financieros, materiales, humanos) para lograrla?, ¿a quiénes distribuyó el poder?, ¿cuáles los poderes dados?, ¿qué relación existió entre la administración central y la administración de las localidades?, ¿actuaron los funcionarios como instrumentos o competidores del poder del gobierno central?. Los mecanismos de poder son difíciles de desentrañar y posiblemente sólo a través de la realidad burocrática / institucional podamos abordar superficialmente cómo se tramaban los equilibrios del poder.

A manera de reflexión y comentarios finales

Por un lado, hay que destacar que la matanza fue llevada a cabo por un grupo militar organizado para tal fin, cuya conducta irracional e inhumana se exacerbó con la instrumentación de formas extremas de violencia. Entendiendo que la racionalidad material es precisamente el intento de lidiar con la subjetividad que se presenta irreductible y sugerir que, a pesar de ello, podemos hacer elecciones inteligentes y

dotadas de sentido. Pero no olvidemos que todo acto encierra una intencionalidad: la de ejercer el dominio y, en este caso, como maestros de la ‘pedagogía del miedo’. Por otro lado, las crueldades y atrocidades se hicieron sobre un grupo social atomizado por la guerra que había destruido la plataforma de la convivencia humana. Más aún, esa población, imposibilitada de organizarse para defenderse, no tenía respuestas, no tenía capacidad momentáneamente de rehacerse, sólo atinaba a reunirse para bailar con los represores pretendiendo con ello apaciguar su violencia, alternando en un teatro dantesco futuras víctimas y victimarios antes de desatarse la orgía de sangre.

Todo se desarrollaba en un mar de intensas emociones y contradictorios sentimientos, dibujando un cuadro que desacreditaba la imagen triunfalista que pretendía el gobierno. Éste a través de sus agentes empleaba la violencia como medio de ganar y demostrar poder, y no se percataba que de esa manera dejaba al descubierto su extrema debilidad. Erróneamente confundía el uso del poder con la instrumentación de la violencia. Pareciera que ‘uno’, el Mariscal, sólo tenía frente a él a los ‘otros’, y ‘todos’ se habían convertido en sus enemigos. Su responsabilidad en las acciones de venganza y terror que se llevaron a cabo afectaron el lábil crédito político que los agentes le habían conferido al asumir el gobierno y que, en gran medida, había heredado. El Mariscal pretendía afirmar el sumo poder a través del castigo – contrapartida del perdón –, y se valía para ello del costoso medio – por lo contraproducente de sus efectos sobre la comunidad – de la crueldad. Atacar a la población civil para hacerse valer políticamente, mejor dicho, para dominar por el terror. Éste se impone y triunfa violando los derechos humanos, restringiendo las libertades personales, exacerbando los controles, no es producto de una lógica irracional sino de una lógica rigurosa, responde a una serie de premisas que están sujetas a la creencia de un bien inequívoco. La resultante: O están con nosotros o contra nosotros. El uso sistemático del terror o de una violencia no predecible ya sea contra gobierno, público o individuos con el fin de alcanzar un objetivo político, en otras palabras, el terrorismo, es una práctica muy antigua y los ejemplos se multiplican en la historia de la humanidad.

Estos actos de barbarie nos introducen en el terreno de la más descarnada violencia definida como ‘un acto de poder que mediante ‘daño corporal intencionado’ se realiza a los otros’. El carácter institucional de la violencia está presente pero también sus dimensiones corporales (antropológicas) y narrativas (simbólicas) (Riekenberg 2000, 73-80), ofreciendo múltiples formas y rostros resultados de mecanismos específicos. La violencia inscrita en el poder emerge a través de enunciados políticos, sea una proclama, un manifiesto, o el abreviado lema diario que el Mariscal repetía a los soldados ‘Conquistar o morir’. Esto también obliga a detenernos en su corporeidad. Por empezar en la muerte, pero más específicamente en el dispositivo de la tortura en la cual se observa el ensañamiento de los actores en pugna. La tortura vista no sólo como instrumento para interrogar – con el que en forma inmediata se puede o no lograr lo que se busca, o sea, obtener información –, sino como herramienta sumamente eficaz para lograr su verdadero propósito: aterrorizar no sólo a los detenidos sino a la comunidad que se entera de tales abusos y crueldades. De esa manera, se pretende deshumanizar a la víctima, quebrar su voluntad de resistencia y, sobre todo, al propagarse el miedo, minar la voluntad y la coherencia de la comunidad no dejando intersticios para que se rehaga. La tortura aparece como un dispositivo del terrorismo de Estado de suma utilidad para el control social. Con el terror que se difunde este terrorismo domina e impone su poder.

río. Al introducir esta cuestión, la violencia a más de ser considerada como una consecuencia social, se muestra como el sujeto principal de una política (Farge 1995, 154).

Retomemos la pregunta de M. Foucault de la cual partimos: ¿Puede la guerra valer como instrumento de análisis de las relaciones de poder? La misma historia ha dado muestra de ello. En el caso particular analizado de una comunidad humana inmersa en la guerra total y en el terror local, modelada geográfica e históricamente, la existencia de redes de poder político tanto reales como imaginarias ofertaron el marco de la masacre. No basta constatar y denunciar la represión para comprender el régimen del Mariscal López, es preciso buscar los resortes escondidos en el apretado y complejo tejido socio-político concepcionero que lo envolvía y estrechaba al Estado y a la situación de guerra. Los campos estaban claramente demarcados entre los paraguayos y sus enemigos, había que acatar sin discutir ni protestar porque sino se era un traidor a la Patria. Frente a esto que se complicaba con la posición geoestratégica de la región, a la población local le resultó prácticamente imposible operar solidariamente, responder en forma coherente frente a la más violenta agresión que puede ejercerse y sobre la cual no existe explicación racional ni comprensiva que la valide. Mientras que lo que está fuera de los marcos sociales y humanitarios no puede tolerarse, las guerras – a pesar de la impugnación que pesa sobre ellas – están normalizadas, legitimadas, a través de regulaciones fijas y convenciones que establecen sus leyes de juego y también límites.

En principio ¿Cómo podemos ver a toda guerra? Puede verse como la ‘forma general’ de las relaciones humanas y sociales, más precisamente como un conflicto de grandes intereses que no deja de tener rasgos provenientes de la sociedad y de la cultura que se encuentran involucradas. Podemos reflexionar acerca de la naturaleza de la racionalidad del poder para buscar explicar la violencia que engendra, sin embargo sea cual fuere el enfoque que se decida adoptar, no dejará de considerarse que la guerra es una acción humana, deliberada y premeditada, de cuyos efectos alguien tiene que ser responsable, precisamente porque perfora el proceso de violencia controlada (Farge 1995, 148). Enfrentado a los muchos crímenes que se cometen en el transcurso de una guerra o al crimen de la agresividad de la misma, el teórico moral busca a los agentes humanos. Sin embargo, dado el carácter extremo de la situación, los hombres que hacen la guerra frecuentemente juzgan que las normas morales no son relevantes (Walzer 2001, 43) definiendo un criterio de justicia que se amolda con el Estado de excepción, y que de ninguna manera se justifica.

La otra cuestión que conceptualmente tuvimos en cuenta y que nos permitió despejar el camino analítico fue pensar al Estado como un trenzado o bien una red de símbolos, narraciones e infraestructuras que contribuyen a reagrupar a los cuerpos, lugares y objetos para producir de esta manera el poder estatal. Sin dejar de tener en cuenta el conjunto institucional y el marco normativo, a través de esta mirada pudieron observarse las estrategias y la capilaridad del poder y en particular la dimensión social del Estado. Los vínculos entre sociedad y Estado se comprenden en la medida que no se separan uno del otro. Es evidente que el tipo de poder público que ejerce el Mariscal tiene su enlace con el modelo paternalista instalado en la sociedad paraguaya. Pero fundamentalmente, nos obliga a repensar la conformación del Estado como un proceso social y centrarnos en el conjunto multiforme de comunicaciones y de procesos de negociaciones entre la sociedad local y los poderes centrales. Esta perspectiva de análisis implica no solamente el reconocimiento

de las particularidades de los conflictos locales sino la capacidad creativa de esos poderes. Por lo que también nos permitió dirigir la atención hacia las modalidades de las articulaciones entre los micro-lugares y las macro-redes y, de esa manera, comenzar a desbrozar las complejas lógicas sociales que organizaban los estatutos de identidad de los diversos grupos del espacio concepcionero partiendo de la narración de un suceso trágico.

* * *

Nidia R. Areces es Profesora de Historia de América II de la Facultad de Humanidades y Artes e Investigadora del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Los intereses actuales de investigación se refieren a los estudios regionales en áreas de frontera, en particular en el Paraguay durante los gobiernos de G. R. de Francia, de los López y la Guerra de la Triple Alianza, y en Santa Fe, litoral rioplatense, en la época colonial.
<nidia_areces@ciudad.com.ar>

Notas

1. La literatura historiográfica que tiene como centro de interés la Guerra del Paraguay es muy extensa y presenta enfoques e interpretaciones muy disímiles. La interpretación de que el colonialismo inglés había sido la causa que desencadenó el conflicto con la finalidad de destruir el modelo de desarrollo autónomo paraguayo, para lo cual utilizó como instrumentos a los Estados vecinos, ganó espacio a partir de la década del 1970. Estudios más recientes se han preocupado en demostrar la incidencia que en ello también tuvo el proceso de conformación de los Estados nacionales rioplatenses.
2. Entre otros numerosos testimonios ver 'Atrocidades de López', Carta de C. J. Masterman, agregado como médico a la legación de los Estados Unidos en el Paraguay, publicada en el *Standard*, Londres, 2 de abril de 1869, y reproducida en los diarios de Buenos Aires y de Santiago de Chile, de junio a julio del mismo año. Ver tb. Thompson, George, *The War in Paraguay*, Longmans Green and Cia, London, 1869, ingeniero inglés, que se distinguió como oficial durante la Guerra, quien pasado el conflicto tildó al Mariscal de 'monstruo sin igual'. Una crítica al libro de Thompson apareció inmediatamente en el *Eco de Córdoba, Argentina*, del 19 de enero de 1870.
3. La Villa Real de la Concepción fue establecida por los españoles en 1773 respondiendo a la política borbónica de asegurar territorios de frontera en este caso con Portugal y con las 'naciones' indígenas. Su fundación representó la recuperación de un territorio que un siglo antes se habían visto obligados a abandonar por las invasiones combinadas de indios y bandeirantes.
4. Para el historiador alemán Otto Hintze, en la mayoría de los países de la Europa occidental el ejército nacional fue el centro de construcción del Estado. Ver para América entre otros Tulio Halperín Donghi (1985), Günter Kahle, Manfred Kossok, Juan Marchena Fernández.
5. Francisco Solano López (soltero, con descendencia) fue el primogénito del matrimonio de Carlos Antonio López con Juana Pabla Carrillo. Sus otros hijos fueron: Inocencia (casada con el General Vicente Barrios, con descendencia); Venancio (soltero, con descendencia); Rafaela (casada en primeras nupcias con Saturnino Bedoya y, en segundas, con Milcíades Acevedo Pedra, brasileño, con descendencia) y Benigno (soltero, con descendencia).
6. Fidel Maíz, sacerdote, después que fue liberado por orden misma de López recién en 1866, se volcó a apoyarlo incondicionalmente convirtiéndose en uno de sus hombres de confianza. Figura polémica si las hay en toda esta historia, al finalizar la guerra fue llevado prisionero al Brasil. De regreso al Paraguay, siguió participando en política hasta su muerte a principios del siglo XX.
7. Archivo Nacional de Asunción (en adelante ANA) Serie Nueva Encuadernación (en adelante NE) Vol. 1067.

8. Carlos Calvo a Mariano González, ministro de Hacienda paraguayo, París, 24/08/1863, en ANA Sección Historia (en adelante SH), Agregados, Vol. 444, doc. 9.
9. François-Xavier Guerra sostiene que producida la independencia ‘Quedará aún pendiente en todos los nuevos Estados, la construcción de la nación moderna en su doble vertiente: la política, la asociación voluntaria de los individuos-ciudadanos, y la cultural, conseguir que todos compartan una historia y un imaginario comunes, aunque sean míticos. Esta es la paradoja de la nación en Hispanoamérica. En la Europa del siglo XIX se trata de cómo construir el Estado-nación moderno, a partir de la nacionalidad; en Hispanoamérica, de cómo construir Estados-naciones separados a partir de una ‘nacionalidad’ en gran parte común a todos’. Sin tratar de formular la construcción del Estado-nación a partir de precondiciones establecidas, de posiciones sustantivistas, sino, por el contrario, pensándolo procesualmente, el problema es comprobarlo para el caso paraguayo donde la mediterraneidad de su territorio, la vigencia de la lengua y de la cultura guaraní y, para sintetizar, distintas razones históricas muestran una asociación, un fuerte sentido de pertenencia y otros rasgos que hablan de una temprana formación identitaria en el marco de la pertenencia a una común, la Hispanoamérica, de la cual también se desprende.
10. ANA NE 3195. Año 1865.
11. Si bien es un relato posterior, hace referencia a costumbres y conductas que no se habían modificado.
12. Cerro Corá: Lugar donde el 1º de marzo de 1870 se libró la última batalla entre fuerzas paraguayas y brasileñas y donde fue muerto el Mariscal.
13. ANA SH 368, I y II. Informes de los Comandantes de Concepción.
14. ANA SH 319, 14.
15. Durante la presidencia de Carlos Antonio López se organizó administrativamente al país en Departamentos, los que suplantaron a las antiguas Comandancias de la época del Dictador G. R. de Francia, heredadas a su vez del régimen colonial.
16. Policarpo Páez logró escapar y posteriormente colaboró con el gobierno provisorio participando como convencional constituyente.
17. Elisa Alicia Lynch, irlandesa, a quien el Mariscal había conocido en el transcurso de su viaje a Europa en 1853, era su ‘concubina idolatrada’, según las declaraciones realizadas en el juicio sucesorio una vez terminada la Guerra por testigos presentados por la madre, Juana P. Carrilo. De la lectura de los testimonios presentados se desprenden los prejuicios que pesaban sobre ‘La Lynch’ o ‘La Mariscal’ como se la conocía, a quien no dejaban de considerar una extranjera a pesar de quedar encandilados con sus modales parisinos que terminaron marcando la moda en la capital paraguaya.
18. Toro Pichái: Apelativo por la fuerza del toro, demostrada con los azotamientos y por su cabellera encrespada e hirsuta, semejante al pelo rizado de los raros ejemplares de esta clase de vacuno, y que, generalmente, suelen distinguirse en las corridas de toros, por la gran furia de sus acometidas. En la década de 1880, H. F. Decoud declaró que tuvo al Toro Pichái ‘como su resguardo en las luchas electorales en que actuó y, después, como capataz de su establecimiento rural de Emboscada. De aquí proviene la relación de todos los informes de la actuación de aquel hombre, corroborada por muchos vecinos de Concepción, a más de los documentos auténticos en poder del mismo autor’.
19. Cepo Uruguayana: Castigo corporal extremo que dañaba irreversiblemente a los músculos y a los nervios.
20. *Acá Yboty*: Se refiere a un escuadrón de lanceros que se hizo famoso después de los ajusticiamientos de ‘los traidores de San Fernando’. El término significa ‘Cabeza florida’ en alusión a las flores con que las mujeres del campamento acostumbraban adornar los kepís de los lanceadores después de cada ajusticiamiento en previsión de una malquerencia.
21. Relato que según el mencionado Decoud se encontraba en su poder.
22. Felicia del Carmen Irigoyen y Urbietta de Gómez de Pedrueza y Gamarra, representante de la más encumbrada sociedad concepcionera, Urbietta de Irigoyen y tres hijas; Agüero de Carísimo; Urbietta de Martínez y una hija; Carmen Agüero; Martínez de Carísimo y cuatro hijas; Quevedo de Aquino; Dolores Recalde; Martínez de Rodríguez; Rodríguez de Villa; Rodríguez y tres hijas; Teixera, compuesta de cuatro hermanas; García, compuesta también de cuatro hermanas; Villa y tres hijas; Josefa Esquivel de Ruda y sus tres hijas, Cayetana, Margarita y María Jesús; Lamas y dos hijas; Córdoba; Echagüe.
23. Véase con esta perspectiva de análisis: Parsons, Talcons (1966) *Societes, Evolutionary and Comparative Perspective*. Englewood Cliffs, Prentice Hall; Stone, Lawrence (1965) *The Crisis of the Aris-*

tocracy, 1558-1641. Oxford, Oxford University Press, Oxford; Wallerstein, Immanuel (1979) *El moderno sistema mundial. II. el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*. Madrid, Siglo XXI.

24. Planteos disímiles que provienen de David Easton y Carl Schmitt.

Bibliografía

- Adorno, Teodoro W. y colaboradores (1965) *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.
- Amerlan, Alberto (1904) *Bosquejos de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Editorial Hermann Tjarks.
- Arces, Nidia R. (1999) 'La política de tierras en Concepción durante el gobierno de Carlos A. López', *Prohistoria* II 2: 93-106, Rosario.
- (2000) 'El trabajo en los "yerbales" de Concepcion, frontera norte paraguaya, en el siglo XIX', *Varia Historia* 23: 42-60, Minas Gerais, Universidad Federal de Minas Gerais.
- (2004) 'La frontera entre Mato Grosso y Concepción. De tierra de *Indios Bárbaros* a espacio militarizado y colonizado', *Cuadernos de Historia* 6: 41-70, Córdoba, UNC.
- (2006) 'Concepción, frontera paraguaya con el Mato Grosso, y la política económica de Carlos A. López. Entre la guerra y la diplomacia', *Mundo Agrario* 10, UNLP.
- Arendt, Hannah (1970) *Sobre la violencia*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- (1981-1982) *Los orígenes del autoritarismo*. 3 Vols. Madrid: Alianza.
- Aylmer, Gerald E. (1997) 'Centro y localidad. La naturaleza de las élites de poder'. En: Wolfgang Reinhard (coordinador) *Las élites del poder y la construcción del Estado*: 83-105. México/Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Báez, Cecilio (1926) 'La tiranía de Solano López: su aspecto comercial. En: *El mariscal Francisco Solano López*. Asunción: Junta Patriótica Paraguaya.
- Benjamin, Walter (1977) *Para una crítica de la Violencia*. Puebla, México: Premia.
- Cardozo, Efraín (1964) *Visperas de la guerra del Paraguay*. Buenos Aires: El Ateneo.
- (1965) *Breve historia del Paraguay*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cerutti, Mario (1998) 'Preliminares', *Historia y Grafía*. Universidad Iberoamericana, pág. 11.
- De Bourgoing, Adolfo (1894) *Viajes en el Paraguay y Misiones. Recuerdos de una expedición a los yerbales de Concepción, Cerro-Corá y Sierras de Amambay, Etc.* Paraná: Tipografía, Litografía y Enc. 'La Velocidad'.
- Decoud, Héctor F. (s/f.) *La Masacre de Concepción ordenada por el Mcal. López*. Asunción: RP ediciones.
- Doratioto, Francisco (2004) *Maldita guerra. Nueva historia de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Emecé Argentina.
- Du Graty, Alfredo M. (1862) *La República del Paraguay*. Besanzon: Imprenta de José Jacquin.
- Easton, David (1953) *The Political System: An Inquiry into the State of Political Science*, NuevoYork: Alfred A. Knopf.
- Farge, Arlette (1995) 'Algunos instrumentos para reflexionar sobre la historia de la violencia', *Anuario del IEHS* 10: 145-154, Tandil: Universidad Nacional del Centro.
- Foucault, Michel (1978) *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- (1992) *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Garmendia, José I. (1891) *Recuerdos de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- Godoi, Juan Silvano (1996) *El fusilamiento del obispo Palacios y los tribunales de sangre de San Fernando: documentos históricos*. Asunción: El Lector.
- González, Fernán E. (2004) 'A propósito de "Las palabras de la guerra": los comienzos conflictivos de la construcción del Estado Nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX', *Estudios Políticos*, 25: 7-30.
- González, Gonzalo (1905) *Uruguay y Paraguay. Los dominios de Lambaré*. Santa Fe, s/e.
- Grinberg, Miguel (2002) *Edgar Morin y el pensamiento complejo*. Madrid: Campo de Ideas.
- Guerra, François-Xavier (1995) 'Identidad y soberanía: una relación compleja', *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*. Cursos de Veranos de El Escorial 93-94, dirigido por François-Xavier Guerra. Madrid: Editorial Complutense.
- Guthmann, Gerardo (1991) *Los saberes de la violencia y la violencia de los saberes*. Montevideo, Uruguay: Nordan Comunidad.

- Halperín Donghi, Tulio (1986) 'Dictaduras hispanoamericanas en perspectiva histórica'. En: Saúl Sosnowski (comp.) *Augusto Roa Bastos y la producción cultural americana*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor, pág. 21-48.
- (1985) *Reforma y disolución de los Imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid: Alianza América.
- Hintze, Otto (1975) 'Military Organization and the Organization of the State'. En: Felix Gilbert (ed.) *The Historical Essays of Otto Hintze*. Oxford University Press: Nueva York, pág. 178-215.
- Kahle, Günter (1997) *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- König, Hans-Joachim (2000) 'Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica'. En: Hans-Joachim König, Tristan Platt y Colin Lewis (coords.) *Cuadernos de Historia Latinoamericana Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria. Tres debates al final del Milenio*. Ridderkerk: AHILA 8: 7-47.
- Kössok, Manfred, y Michael Zeuske Jr. (1991) 'El factor militar en la Independencia. La dialéctica entre guerra y revolución en el período de 1810-1830'. En: 'Les révolutions ibériques et ibéro-américaines à l'aube du XIXe siècle'. Actes du Colloque de Bordeaux, 2-4 juillet 1989, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, pág. 395-414.
- Marchena Fernández, Juan (1996) 'La expresión de la guerra. El poder colonial. El ejército y la crisis del régimen colonial', *Historia Andina*. Quito, III.
- Mari, Enrique (1983) *La problemática del castigo*. Buenos Aires: Hachette.
- Masterman, Jorge Federico (1911) [1870] *Siete años de aventuras en el Paraguay*. Buenos Aires: Ed. J. Palumbo.
- Morin, Edgar (2003) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- O'Leary, Juan Emiliano (1925) *El Mariscal Solano López*. Madrid: Imprenta de Félix Moliner.
- Peña, Manuel Pedro (1865) *Cartas Históricas 1857-1865*. Buenos Aires, s/e.
- Peña, Milcíades (1968) *La Era de Mitre*. Buenos Aires: Fichas.
- Pereira Ferraz, Antonio Leoncio (1929) 'Memória sobre as fortificações de Matto Grosso'. Apresentado ao IHGB, (Fragmentos), *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Historia e Geographia Brasileiro* 156. Rio de Janeiro.
- Poggi, Gianfranco (1ª ed. en inglés 1978; ed. en español 1997) *El desarrollo del Estado moderno. Una introducción sociológica*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pomer, León (1987) *La guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Reber, Vera Blinn (1988) 'The Demographics of Paraguay: A Reinterpretation of the Great War 1864-1870', *Hispanic American Historical Review* 68, 2: 289-319.
- (1999), 'A case of total war: Paraguay, 1864-1870', *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 5, 1.: 15-39.
- Reinhard, Wolfgang (comp.) (1997) *Las élites del poder y la construcción del Estado*. México/Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Resquin, Francisco I. (1942) *Datos Históricos de la Guerra del Paraguay*. Asunción, s/e.
- Riekenberg, Michael (2000) 'Algunos comentarios sobre literatura reciente acerca de la violencia y del Estado en América Latina'. En: Hans Joachim König, Tristan Platt y Colin Lewis, (coordinadores) *Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria. Tres debates al final del Milenio*, Cuadernos de Historia Latinoamericana 8: 71-93. Leiden: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos.
- Rodríguez Molas, Ricardo (1985) *Historia de la Tortura y el Orden Represivo en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Salvatore, Ricardo D. (1992) 'Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en el era de Rosas', *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Tercera Serie, 5: 25-47.
- Silveira De Mello, General Raúl (1960-61) *Historia do Forte de Coimbra*. 4 Vols. Rio de Janeiro, SMG: Imprenta do Exército.
- Schmitt, Carl (1968) *Trattato politico*. Torino: Einaudi.
- Susnik, Branislava (1992) *Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XIX*. Parte 1ª. Asunción: Museo Etnográfico 'Andrés Barbero'.
- Swendinger, H. (1985) '¿Defensores del orden o custodios de los derechos humanos?'. En: Walton Taylor y P. Young; *Criminología crítica*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Thompson, George (1869) 'Latest from Paraguay', *The Standard*, Buenos Aires.
- Walzer, Michael (2001) *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Whigham, Thomas L. (2002) *The Paraguayan War*. Lincoln-Nebraska: The University of Nebraska Press.

- (2006) 'La guerra destruye, la guerra construye. Ensayo sobre el desarrollo del nacionalismo en Sudamérica', *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 6. <http://nuevomundo.revues.org/document2074.html>.
- Whigham, Thomas L., y. Barbara Potthast (1990) 'Some strong reservations: a critique of Vera Blinn Reber's "The demographics of Paraguay: a reinterpretation of the great war, 1868-1870"', *Hispanic American Historical Review*, 70, 4: 667-78.
- White, Richard Alan (1976) 'La política económica del Paraguay popular, 1810-1840. La primera revolución radical en América', *Estudios Paraguayos*, III, 1 y 2, IV, 1.
- Williams, John Hoyt (1979) *The Rise and Fall of the Paraguayan Republic, 1800-1870*. Austin, University of Texas at Austin.
- Ynsfrán; Pablo Max (1954) *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859*. 2ts. México/Buenos Aires: Guaranía.